

# BOTRIS CÍA. LTDA.

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BOTRIS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y uno días del mes de junio de 2013, siendo las 11H00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Av. Atahualpa OE1-128 y Av. 10 de Agosto, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **BOTRIS CÍA. LTDA.**:

Asisten a la presente Junta los siguientes socios de la empresa **BOTRIS CÍA. LTDA.**:

Socio	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Kabalan Bahij Abisaab Neme	Andrés Esteban Narváez Pacheco	120.000	US\$1,00	USD\$ 120.000	75%
Zeina Khalaf Merod	Diego Fernando Armas Medina	40.000	US\$1,00	USO\$ 40.000	25%
<b>TOTAL</b>		<b>160.000</b>		<b><u>US\$ 160.000</u></b>	<b><u>100%</u></b>

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, el señor Andrés Esteban Narváez Pacheco, y como Secretario el señor Francisco Palacios Zumárraga, quienes aceptan la mencionada delegación. El presidente solicita a la secretaria que establezca si se encuentra la totalidad de los socios, lo cual posteriormente es evidenciado.

Se encuentra en la Junta en representación del socio Kabalan Abisaab Neme, el señor Andrés Narváez Pacheco y en representación de la señora Zeina Khalaf, Diego Armas Medina, se adjunta las cartas poder correspondientes para el expediente de la compañía.

Encontrándose presente el 100% del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar sobre los informes de Gerente General, correspondiente al año 2012;**
2. **Conocer los balances de pérdidas y ganancias de la empresa durante el ejercicio económico 2012;**

El Presidente dispone que la junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día:

# BOTRIS CÍA. LTDA.

1. Conocer y aprobar sobre los informes de Gerente General, correspondiente al año 2012;

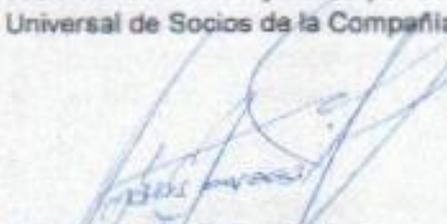
Una vez leído el informe del Gerente General, los socios consideran que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo, por lo cual el documento es aprobado de forma unánime por parte de los socios.

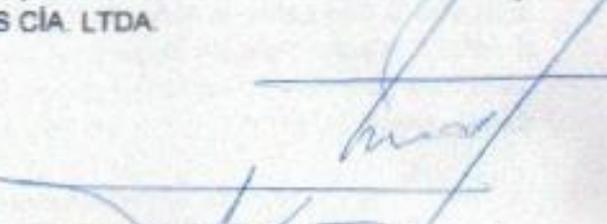
Se continúa con el correspondiente punto:

2. Conocer los balances de pérdidas y ganancias de la empresa durante el ejercicio fiscal 2012,

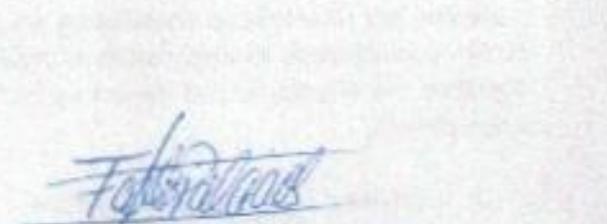
De igual forma el Presidente da a conocer y pone en consideración de los socios, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos los socios presentes conocen de forma integral y solicitan que se proceda con la presentación de los mismos en el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Sin otro asunto que atender dentro del orden del día, se concede un lapso de 40 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión es leída el Acta, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes firmada por los mismos. Se levanta la sesión a las 13H00 y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía BOTRIS CÍA. LTDA.

  
\_\_\_\_\_  
Kabalah Abisaab Neme  
Socio  
Representado por: Andrés Narváez Pacheco

  
\_\_\_\_\_  
Zeina Khalaf Merod  
Socio  
Representada por: Diego Armas Medina

  
\_\_\_\_\_  
Andrés Narváez Pacheco  
Presidente Ad-hoc

  
\_\_\_\_\_  
Francisco Palacios Zumárraga  
Secretario